

HECHOS RELEVANTES

Rut	96.632.170-9
Nombre Sociedad	PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Periodo	31-03-2017

Al 31 de marzo de 2017, se presentan los siguientes hechos relevantes que informar:

1. En relación a la solicitud de arbitraje presentada el 4 de agosto del 2015, (Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A., presentó una solicitud de arbitraje nacional ante el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago. Dicha solicitud tiene por objeto que el tribunal arbitral declare que BTG Pactual Chile Infraestructura Fondo de Inversión, antes denominado Fondo de inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno, deba pagar a Penta Las Américas Administradora General de Fondos S.A. la remuneración variable devengada con ocasión de la administración del referido fondo de inversión durante el año o ejercicio 2015) el 14 de octubre del mismo año se llevó a cabo la audiencia de fijación de procedimiento, ante el Sr. Juez Árbitro Alberto González Errázuriz.
2. Con fecha 9 de noviembre de 2015, el Árbitro tuvo por presentada la demanda y confirió traslado para que BTG Pactual S.A. Administradora General de Fondos, contestara la demanda. El período de discusión del juicio quedó terminado.
3. Con fecha 24 de febrero de 2017, en sesión extraordinaria de directorio se nombró a los reemplazantes de las vacancias de directores dejadas anteriormente por los señores Horacio Peña Novoa y Francisco Lavín Chadwick (informado mediante hechos esenciales el 13 de mayo y el 27 de octubre de 2016) mediante el nombramiento en dicho cargo a los señores Daniel Cox Donoso y Rodrigo Muñoz Perdiguero, quienes durarán en el cargo hasta que la junta ordinaria de accionistas a ser celebrada este año designe a nuevo directorio, en conformidad del artículo 32 inciso cuarto de la Ley N°18.046. Los directores Cox y Muñoz aceptaron el cargo y se incorporaron en ese acto al directo. Posteriormente, en la misma fecha, en una nueva sesión extraordinaria, con asistencia de los nuevos directores Cox y Muñoz, el directorio de la Administradora tomó conocimiento de la renuncia de los directores Alfredo Moreno Charme y Pablo Délano Méndez. El directorio no nombró en ese acto a sus reemplazantes, por lo que han quedado vacantes sus cargos. Asumió la presidencia el director Carlos Délano Méndez.
4. Como parte de un proceso voluntario iniciado en 12 de mayo de 2015 ante el Servicio de Impuestos Internos, que incluyó la rectificación de declaraciones de impuesto correspondientes a los años comerciales 2008 a 2012, y el pago de los impuestos, intereses y multas que de ellas se desprenden, dicho Servicio estableció adicionalmente el pago de una multa correspondiente al 50% del impuesto en cuestión, que asciende a \$5.778.617 efectivamente pagado el 20 de febrero de 2017.
5. En relación con el juicio arbitral, durante marzo 2017 el periodo de prueba quedó terminado

HECHOS RELEVANTES

Rut	96.632.170-9
Nombre Sociedad	PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Periodo	31-03-2017

6. El 30 de marzo, Las Américas AGF celebra una junta extraordinaria de accionistas donde se acordó aumentar el capital social de la sociedad de \$652.908.891.-, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal a la suma de \$1.252.909.851.-, dividido en 168.120 acciones, mediante la emisión de 68.120 nuevas acciones de pago ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal ("Nuevas Acciones"), esto es, por un total de \$600.000.960.- a un valor unitario de \$8.808.- pagadero en dinero o mediante la compensación de créditos que tengan los accionistas o terceros contra la sociedad, según consta en el acta respectiva, la cual fue reducida a escritura pública con la misma fecha en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

HECHOS RELEVANTES

Rut	96.632.170-9
Nombre Sociedad	PENTA LAS AMERICAS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
Periodo	31-03-2017